

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap and a fur collar, facing right, serving as a background for the text.

Diseño de Propuestas
Didácticas en
Economía, Empresa y
Comercio

**Máster en Formación
del Profesorado**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Diseño de Propuestas Didácticas en Economía, Empresa y Comercio

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Carácter: Obligatorio (Especialidad: Economía, Empresa y Comercio)

Idioma: Castellano

Modalidad: Semipresencial

Créditos: 6

Semestre: 2º

Profesora: Dra. Dña. Marta Magadán Díaz

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CE65. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en las especialidades cada sector.

CE66. Identificar las dificultades relativas a la enseñanza y aprendizaje de las materias y sugerir otras alternativas y soluciones.

CE67. Analizar la docencia, las buenas prácticas y la orientación de manera crítica, utilizando indicadores de calidad.

CE68. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

1.2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que el alumno alcanzará al finalizar la asignatura son:

- Haber reflexionado sobre la docencia relativa a los distintos módulos de FP, y sobre su problemática de docencia
- Ser capaz de proponer soluciones apropiadas para los problemas detectados en las distintas áreas de FP
- Conocer los métodos y técnicas de investigación e innovación y saber aplicarlos a las diferentes áreas de FP
- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la investigación didáctica en FP

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

No es necesario ningún requisito previo.

2.2. Descripción de los contenidos

- La innovación docente en la enseñanza-aprendizaje de los distintos módulos de Formación Profesional.
- Aspectos problemáticos del proceso enseñanza- aprendizaje en las materias relativas a la Formación Profesional. Propuestas de solución.
- Metodología e Instrumentos de evaluación e investigación e innovación.
- Modelos y técnicas de evaluación, investigación e innovación en Formación Profesional.
- Aplicación de dichos conocimientos y técnicas a las diferentes metodologías de intervención de cada materia

2.3. Actividades Formativas

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|---|------------|------------------------------|
| AF1.Sesiones lectivas. | 30 | 100% |
| AF2. Actividades de aprendizaje, individuales y en grupos, fuera de la sesión lectiva | 66 | 0% |
| AF3 Tutorías | 12 | 100% |
| AF4. Acciones formativas complementarias. | 18 | 10% |
| AF7. Actividades de evaluación (autoevaluación y evaluación final) | 24 | 6% |
| NÚMERO TOTAL DE HORAS | 150 | |

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|---|------------|
| Desarrollo de un proyecto de innovación docente o de resolución de caso | 60% |
| Participación en grupos de trabajo y discusión | 15% |
| Actividades dirigidas (ejercicios, análisis de proyectos, resolución de problemas, estudio de casos etc.) | 25% |

Convocatoria extraordinaria

| Sistemas de evaluación | Porcentaje |
|---|------------|
| Desarrollo de un proyecto de innovación docente o de resolución de caso | 60% |
| Participación en grupos de trabajo y discusión | 15% |
| Actividades dirigidas (ejercicios, análisis de proyectos, resolución de problemas, estudio de casos etc.) | 25% |

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 20% de las clases síncronas virtuales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Antúnez, A. et al (2002). *Del proyecto educativo a la Programación de Aula*. 15ª edición. Barcelona: Graó.

Escudero, J.M., Bolívar, A. y González, M.T. (1997). *Diseño y desarrollo del currículum en la Educación Secundaria*. Barcelona: Horsori.

Goleman, D. (1996). *Inteligencia Emocional*. Kairos.

Moral Santaella, C. et al (2010). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Pirámide.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*. Madrid, 3 de enero de 2015, núm. 3, 169-564.

Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.

Bibliografía recomendada

Álvarez Gonzalez, M. (2009). El proceso de toma de decisiones a través del coaching. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 18.

Amat, O. (2000). *Aprender a enseñar. Una visión práctica de la formación de formadores*. Gestión 2000.

Goleman, D. (2016). *Focus*. Kairos.

5. DATOS DEL PROFESOR

Dra. Dña. Marta Magadán Díaz: mmagadan@nebrija.es